



Resolución Ministerial

N° 250 -2017-PRODUCE

Lima, 01 JUN. 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción; siendo necesario encargar el referido puesto en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar el puesto de Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción al señor Javier Augusto Vega Díaz, Director de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese

PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

